

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA

"Inmobiliaria Margot S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º de este cantón el 29 de diciembre de 1977, se constituye la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA MARGOT S. A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de Mayo de 1978 de fojas 12.900 a fojas 12.934 N° 2.842 y anotada bajo el N° 11.001 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores: Bolívar Isaac San Lucas Zavaia, Manuel Antonio Vásquez García, Laura Marlene Villota de Zambrano, John Dueñas Viteri, Segundo Alvarez Pazmiño, y Lidia Margot Santistevan de San Lucas, por sus propios derechos, ecuatorianos, con domicilio en Guayaquil

3.— La compañía se denomina "INMOBILIARIA MARGOT S. A." y su plazo de duración es de 50 años

4.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— La Sociedad tiene por objeto la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales y podrá realizar todo acto y contrato civil autorizado por las leyes, en relación a su objeto. No ejercerá el comercio de manera alguna.

6.— El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte mediante el aporte de bienes inmuebles, que se encuentran ubicados en esta ciudad, descritos en la cláusula de suscripción y pago de la escritura de 29 de diciembre de 1977.

8.— Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, el Presidente y el Gerente.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía estará a cargo del Gerente.

9.— La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA MARGOT S. A." fue aprobada mediante Resolución N° 8156 de 21 de febrero de 1978. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de mayo de 1978 de fojas 12.895 a fojas 12.899 N° 2.841 y anotada bajo el N° 11.000 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Julio 19 de 1978.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Julio 22/78.

si
da

ne
pe
til
de
P
lo
ta
lo
pi
de
ch
ra